

# 15 años del Centro de Investigación y Estudios para la Resolución de Controversias de la Universidad Monteávila

Adriana Vaamonde Marcano\*

Principia No. 7-2022 pp. 9-11

## I. Valores, Institución y Compromiso

Con gran visión, en el año 2007 fue fundado el Centro de Investigación y Estudios para la Resolución de Controversias (CIERC), asumiendo el reto de fomentar dentro de la cultura académica y jurídica estas herramientas esenciales de formación humanista.

Sus primeros pasos estuvieron a cargo de la dirección del profesor Pedro A. Jedlicka Z., quien fijó los pilares claves con base en valores y principios característicos de la Universidad Monteávila, que orientaron los objetivos que mantienen la esencia de la institucionalidad del CIERC.

El éxito determinante de los proyectos iniciales y más emblemáticos del CIERC estuvo en hacer protagonista la inserción de la comunidad y la vocación de servicio hacia ella por parte de la institución. El programa Construyendo Puentes, basado en el modelo de Harvard, llevó a cientos de hogares un mensaje de paz y

convivencia. Consistió en enseñar estrategias de negociación a estudiantes de entre 6to. y 9no. grado de sectores humildes de Caracas y Guatire, así como a sus representantes, con la finalidad de disminuir los niveles de violencia familiar.

Esta experiencia tuvo un impacto transformador en la comunidad y en todos sus colaboradores, pues marcó para siempre a quienes fueron partícipes de la iniciativa, no solo al recibir, sino también al impartir estas grandes lecciones.

El CIERC también contribuyó con la formación universitaria complementaria de estudiantes que decidieron prepararse para competencias internacionales, participando en la orientación docente en la elaboración de estrategias académicas de varios equipos que participaron en el Modelo de la Organización Internacional del Trabajo.

---

\* Adriana Vaamonde Marcano. Subdirectora de Estudios del CIERC

Posteriormente, en el año 2018 el CIERC amplió las oportunidades de su potencial y permitió dar continuidad a su proyecto, con base en los valores y principios bajo los que fue fundado, manteniendo sus objetivos esenciales. A partir de este momento, el CIERC pasa a crear un equipo al que se le delegarán distintas competencias de coordinación para la ejecución de sus proyectos bajo la dirección del Profesor Fernando Sanquínico Pittevil.

Hasta la fecha, el CIERC ha invertido sus recursos y esfuerzos en la formación institucional, en la creación de conciencia jurídica y técnica entorno a los medios alternos de resolución de conflicto, además de a la creación de lazos institucionales estratégicos que han contribuido al fortalecimiento de su institucionalidad.

## **II. Un camino en construcción**

Los hechos y la satisfacción de grandes objetivos logrados nos permiten asegurar, sin temor a equivocarnos, que el futuro del CIERC se escribe con firmeza, certeza y éxito, pues los proyectos y alianzas están a cargo de un gran equipo con vocación institucional, acompañados y guiados por la Universidad Monteávila como institución rectora.

En los últimos 4 años, el CIERC ha logrado convocar 17 foros y conferencias relativas a los medios alternos de resolución de controversias, ha formado profesionales mediante dos talleres de negociación y ha graduado dos cohortes del Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje (PREAA) con gran éxito y el mayor estándar académico.

El PREAA es un programa de estudios pionero en el país, donde el CIERC junto a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila, el Centro de Estudios de Postgrados de la Universidad Monteávila y el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas (CACC), prepara profesionales con competencias teóricas y prácticas especializadas en Arbitraje y demás medios de resolución de controversias.

Asimismo, el PREAA y su doble titulación junto a la Universidad de Missouri constituyen una extraordinaria y novedosa oportunidad de formación, especialmente para nuestros estudiantes venezolanos y de América Latina, permitiéndoles obtener conocimientos especializados en la materia de la mano de reconocidos profesores nacionales e internacionales, resultando en el

otorgamiento de dos títulos de postgrado de manera conjunta. Este programa es sólo un piloto de futuros proyectos y colaboraciones a construir con la Universidad de Missouri y demás instituciones aliadas del CIERC y la Universidad Monteávila.

Por su parte PRINCIPIA, publicación semestral del CIERC, se ha convertido en un referente de contenido relevante en el ámbito académico y doctrinario sobre medios alternos de resolución de controversias, contando con la colaboración de diversos e importantes autoridades nacionales e internacionales en la materia. PRINCIPIA está listada en el catálogo de Latinlex y Ulpiano, siendo también una revista jurídica indexada en EBSCO y e-Libro.

El objetivo y compromiso del CIERC es la continuidad de proyecto, la construcción de una memoria histórica y el poder mantener la energía que mantenga la motorización de una institución en constante desarrollo que promueva la curiosidad académica, el profesionalismo ético y la vocación al servicio de la comunidad. Los medios alternos de resolución de conflictos son una efectiva herramienta en la creación de la sociedad que deseamos y de la que somos responsables construir.